

Gestora de Fondos de Inversión  
**Banagrícola**

INFORME DE  
GOBIERNO CORPORATIVO  
2024

---



**Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, Sociedad Anónima**  
**enero – diciembre 2024**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.**

Conglomerado Financiero Banagrícola

**2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.**

<b>Sociedad</b>	<b>Principal Negocio</b>
<b>Banagrícola, S.A.</b> <b>(Panameña)</b>	Controladora internacional, cuya finalidad es la inversión en el capital de sociedades, principalmente en el rubro financiero.
<b>Inversiones Financieras</b> <b>Banco Agrícola, S.A.</b>	Controladora, cuya finalidad es la inversión en más del 50% del capital social en sociedades de giro financiero.
<b>Banco Agrícola, S. A.</b>	Institución bancaria, que actúa de manera habitual en el mercado financiero, intermediación financiera, otorgamiento de créditos, llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, activa y demás actividades que la ley de bancos permite.
<b>Valores Banagrícola, S. A. de C.V.,</b> <b>Casa de Corredores de Bolsa</b>	Casa corredora de bolsa que ejerce la intermediación de valores en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

<b>Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.</b>	Gestora de fondos de inversión que tiene por finalidad administrar Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados.
<b>Arrendadora Financiera, S.A.</b>	Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A. que tiene por finalidad principal las operaciones financieras de arrendamiento.
<b>Accelera, S.A. de C.V.</b>	Diseño, programación, mantenimiento, comercialización, mercadeo y gestión de plataformas y aplicaciones móviles relacionadas con productos y servicios financieros innovadores, u otros servicios financieros complementarios, apalancados en la tecnología, nuevas formas de trabajo y mecanismos de transmisión de datos.

### 3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.

Grupo Bancolombia.

### 4. Estructura de la propiedad accionaria.

- Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., propietaria del 99.99% del capital accionario.
- Banagrícola, S.A., propietaria del 0.01% del capital accionario.

## II. ACCIONISTAS

### 1. Junta General Ordinaria durante el año 2024

Fecha de Sesión	Quórum
06 de febrero de 2024	100.00%

Para el año 2024 no se celebraron juntas generales extraordinarias de accionistas.

**III. Junta Directiva.**

**1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.**

La Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., fue nombrada en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 06 de febrero de 2024, para un período de dos años. La credencial de elección de Junta Directiva se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al número 292 del libro No. 4885 del Registro de Sociedades, el día 20 de febrero de 2024:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Director Presidente	Romeo Manuel Rivera Fortin Magaña
Director Vicepresidente	Jorge Alberto Arango Espinosa
Director Secretario	Oscar Mauricio Hurtado Saldaña
Director Suplente	Dionisio Ismael Machuca Massis
Director Suplente	Verónica Leticia Ayala Marín
Director Suplente	Juan Gonzalo Sierra Ortiz

**2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.**

Se celebraron 6 sesiones de Junta Directiva Ordinarias y 1 sesión de Junta Directiva Extraordinaria\*, las cuales se detallan a continuación:

<b>Acta N°</b>	<b>Fecha de sesión</b>
<b>63</b>	29 de enero 2024
<b>64</b>	29 de febrero 2024
<b>65</b>	23 de abril 2024
<b>66</b>	26 de abril 2024*
<b>67</b>	23 de julio 2024

68	22 de octubre 2024
69	17 de diciembre 2024

### **3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.**

El nombramiento de los miembros de Junta Directiva se encuentra detallado en:

- a) Testimonio de Escritura Matriz de constitución de la sociedad, inscrita bajo el número 94 del libro 3592 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio, el día 10 de junio de 2016.
  
- b) Código de Buen Gobierno.

### **4. Operaciones Realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.**

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, solo se han reportado operaciones con Banco Agrícola, S.A. y Valores Banagrícola, S.A.

### **5. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de los miembros.**

Los requisitos de permanencia, el período de ejercicio de los directores, su reelección y modo de proveer las vacantes de los miembros de la Junta Directiva están contempladas en:

- a) Testimonio de Escritura Matriz de constitución de la sociedad, inscrita bajo el número 94 del libro 3592 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio, el día 10 de junio de 2016.
  
- b) Código de Buen Gobierno.

### **6. Política de Remuneración de los miembros de Junta Directiva**

Los Directores externos independientes reciben un pago de \$200 (Doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) por cada sesión de Junta Directiva asistida, y

los Directores miembros del Grupo Bancolombia no se les paga emolumentos. Dado que los directores que conforman la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión son parte del Grupo Bancolombia se informa que los cargos son ad honorem y en consecuencia no se hacen pago de emolumentos.

#### **IV. Alta Gerencia.**

##### **1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.**

<b>Nombre</b>	<b>Área</b>	<b>Cargo</b>
Amadeo José Rivas Carpio	Gerencia General	Gerente General

Para el año 2024, no hubo cambios en el nombramiento de Gerente General.

##### **2. Política de Selección de Alta Gerencia**

Con relación a la selección de la Alta Gerencia, la Junta Directiva nombra al Gerente General, aprueba el organigrama de la entidad y designa por medio de un Poder General Administrativo las facultades que tendrá el Gerente General.

Adicionalmente, dado que la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. pertenece al Conglomerado Financiero Banagrícola, la Vicepresidencia de Talento y Cultura de Banco Agrícola, S.A. establece la política de selección de la Alta Gerencia. En ese sentido, todo proceso de selección de plazas vacantes, incluyendo posiciones de Alta Gerencia es homogéneo, sus procesos, cumplimiento de requisitos, etapas y filtros se rige conforme a la Política de Selección Interna y Rotación (Política de Gestión y Desarrollo de Talento), la cual tiene como objetivo definir los criterios generales para los procesos de Gestión del Talento Humano acorde a los lineamientos locales y regionales del Grupo Bancolombia.

**V. COMITÉ DE AUDITORÍA.**

**1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente del Comité y Director de Junta Directiva	Jorge Alberto Arango Espinosa
Miembro de Grupo Bancolombia y Vicepresidente Financiero de Banco Agrícola, S.A.	Alexander Pinilla Vargas
Miembro de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Romeo Manuel Rivera Fortin Magaña
Miembro de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Oscar Mauricio Hurtado Saldaña
Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Amadeo José Rivas Carpio
Vicepresidente de Auditoría Interna y Secretario del Comité	Ronald Marcelo Amaya Gómez

**2. Número de sesiones en el período, fechas que se realizaron, detalle de principales funciones y temas corporativos conocidos en el periodo.**

Se celebraron 5 sesiones de Comité de Auditoría, las cuales se detallan a continuación:

**Acta 32 - 29 de enero**

- Conocimiento de Estados Financieros de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A., sus respectivas notas y el dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Conocimiento de Estados Financieros de Fondo De Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., sus respectivas notas y el dictamen del auditor externo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Propuesta de aplicación de utilidades distribuibles al 31 de diciembre de 2023.
- Recomendación de auditor externo y fiscal del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola administrado por la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola.
- Recomendación de auditor externo y fiscal de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola.
- Informe Semestral de Comité de Auditoría Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola.
- Evaluaciones: Comité de Auditoría, Auditor Externo/ Interno
- Vicepresidencia de auditoría interna: Informe de Gestión 2023.
- Resultados – Vicepresidencia de Auditoría.
- Cumplimiento: Procedimientos de auditoría
- Comité de Auditoría de la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola.
- Informe de Gobierno Corporativo de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola.

#### **Acta 33 - 23 de abril**

- Auditoría Externa: Gestión y resultados.
- Gestión y resultados de Auditoría Interna: Resultados – Vicepresidencia de Auditoría Interna.
- Procedimientos de Auditoría Interna Primer trimestre de 2024.
- Modificaciones al plan anual de trabajo de auditoria para el año 2024.
- Informe de Gestión de la Gerencia de Ética e Integridad de julio 2023 a marzo 2024.
- Comité de auditoría (Gestora de Fondos de Inversión).

#### **Acta 34 - 23 de Julio**

- Designación de secretario en funciones de comité y delegado de la vicepresidencia de auditoría interna.
- Normativa para la Investigación de Casos de Fraude Interno y Malas Prácticas.
- Código de Ética y Conducta.
- Actualización de la Política para Operaciones del Mercado de Valores con Empresas Vinculadas del Conglomerado Financiero Banagrícola y del Grupo Bancolombia.

- Informe Semestral: Comité de Auditoría.
- Conocimiento de estados financieros, al 30 de junio de 2024.
- Gestión y resultados – Vicepresidencia de Auditoría Interna.
- CUMPLIMIENTO NORMATIVO: Procedimientos de Auditoría Interna segundo trimestre 2024.
- Modificaciones al Plan de Trabajo 2024.
- Informe de la Gerencia.
- Actualización del Manual de Comercialización de Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.
- Actualización del Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.
- Actualización del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.

**Acta 35 - 22 de octubre**

- Gestión y resultados – Vicepresidencia de Auditoría Interna
- CUMPLIMIENTO NORMATIVO: Procedimientos de Auditoría Interna tercer trimestre 2024
- NRP-36 – Informe en Materia de LAFT/FPADM
- Presentación de los Programas Antifraude y Anticorrupción
- Informe de gestión de la Gerencia de Prevención LAFT
- Informe de la Gerencia

**Acta 36 - 17 de diciembre**

- Reunión privada de Comité de Auditoría
- Auditoría Externa: Plan de Trabajo, Gestión y Resultados Auditoría
- Evaluaciones: Comité Auditoría, Auditor Externo y Auditor Interno
- Calendario anual del Comité de Auditoría 2025
- Plan Anual de Auditoría para el año 2025
- Programa de Aseguramiento de la Calidad
- Actualización Estatuto Corporativo de Auditoría Interna
- Seguimiento de Gestión de Clientes Observados LAFT

## VI. COMITÉ DE RIESGOS

### 1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Cargo	Nombre
Miembro de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. y Presidente del Comité	Dionisio Ismael Machuca Massis
Miembro de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Jorge Alberto Arango Espinosa
Miembro de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Romeo Manuel Rivera Fortín
Gerente General de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. y Secretario del Comité.	Amadeo José Rivas Carpio
Representante de la Unidad de Riesgos de Banco Agrícola, S.A.	Silvia Eugenia Bruni Palomares

### 2. Número de sesiones en el período, fechas que se realizaron, detalle de principales funciones y temas corporativos conocidos en el periodo.

Se celebraron 5 sesiones de Comité de Riesgos, las cuales se detallan a continuación:

Acta 43 - 17 de enero
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de gestión integral de riesgos.</li> <li>Informe sobre observaciones y plan de trabajo derivado de Auditoría SSF.</li> <li>Recomendación de Aprobación de revisión Manual de Gestión Integral de Riesgos</li> </ul>

- Recomendación aprobación a JD de actualización Límites de Riesgos de Mercado y Liquidez.
- Aprobación revisión Metodologías de Riesgo de Mercado y Liquidez
- Recomendación aprobación a JD de revisión Política de RC para las Inversiones de los Fondos de Inversión Administrados
- Recomendación aprobación a JD de revisión Política de RC para las Inversiones de la Posición Propia.
- Plan Anual de Trabajo VPR 2024

#### **Acta 44 - 22 de Abril**

- Informe de Gestión Integral de Riesgos
- Informe de la Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2023
- Aprobación y seguimiento plan de Pruebas de Continuidad del Negocio 2024
- Recomendación de aprobación en JD Manual de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico
- Aprobación actualización Metodología VaR
- Solicitud de aprobación de límites de crédito para las Inversiones del Fondo de Inversión.

#### **Acta 45 - 19 de Julio**

- Informe de Gestión de Riesgos
- Recomendación de aprobación en JD: Actualización de Límites de Riesgos de Mercado y Liquidez
- Recomendación de aprobación en JD: Actualización de límite VaR
- Recomendación de aprobación en JD Modificación a: Política de Riesgo de Crédito para las Inversiones de los Fondos de Inversión Administrados
- Política de Riesgo de Crédito para las inversiones de la Posición Propia de la Gestora
- Solicitud de aprobación de límites de crédito para las Inversiones del Fondo de Inversión

#### **Acta 46 - 16 de Octubre**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de Gestión Integral de Riesgos</li><li>• Recomendación de aprobación en JD Manual de Continuidad del Negocio</li></ul> <p>Solicitud de aprobación de límites de crédito para las Inversiones del Fondo de Inversión</p>
<b>Acta 47 - 12 de Diciembre</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de Gestión Integral de Riesgos</li><li>• Recomendación de aprobación en JD: Política Riesgo de Mercado y Liquidez Fondo de Inversión</li><li>• Plan de Contingencia de Fondos de Inversión</li><li>• Actualización de Límites de Riesgos de Mercado y Liquidez</li><li>• Aprobación Actualización: Metodología de Riesgos de Mercado y Liquidez para la GFIBA</li><li>• Metodología de Valuación para Fondos de Inversión.</li><li>• Solicitud de aprobación de límites de crédito para las Inversiones del Fondo de Inversión</li></ul>

## **VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.**

### **1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.**

Para el año 2024 no hubo cambios al Código de Buen Gobierno.

### **2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.**

Durante el año 2023 se trabajó en Bancolombia la nueva versión del Código de Ética y Conducta, aprobada por el Comité de Ética Corporativo el 11 de Diciembre de 2023 y en Junta Directiva de Bancolombia el 20 de febrero de 2024, la cual fue recibida por Banco Agrícola el 15 de abril de 2024. Esta nueva versión fue presentada y aprobada por el Comité de Ética Local del Conglomerado Financiero Banagrícola el 16 de mayo de 2024.

Además de incorporar metodologías de *Legal Design* y *Behavioral Design* para facilitar su lectura, en lugar de presentar el contenido del Código en 9 capítulos, se hace ahora en 6 capítulos con títulos redactados en forma de pregunta: 1. ¿Por qué necesitamos este Código?; 2. ¿Cómo nos relacionamos desde nuestros rasgos culturales?; 3. ¿Cómo gestionamos los riesgos?; 4. ¿Cómo actuamos frente a posibles conflictos de interés?; 5. ¿Qué mecanismos promueven y apoyan nuestro actuar ético?; 6. ¿Cómo es el procedimiento sancionatorio?

Las principales variantes se dan en los siguientes contenidos:

- a. Enfoque en Equidad, Diversidad e Inclusión: reducción en el nivel de abstracción de los términos para que reflejen una acción tangible y comprometida, facilitando que la Organización haga sentir a las personas bienvenidas, cómodas y apoyadas. El liderazgo inclusivo: pieza clave para impulsar los cambios culturales necesarios y hacer que la diversidad, equidad e inclusión sean ejes transversales en la organización, y no solo un discurso aislado.
- b. Servicios y Productos financieros: Se incluyen declaraciones con énfasis en la construcción de confianza, la gestión de Aliados, el diseño de soluciones integrales, prácticas comerciales transparentes y éticas.
- c. Manejo de la información y datos personales: se refuerza el mensaje sobre la importancia en el manejo de la información confidencial, clasificándola según su exposición al riesgo: Pública, Interna, Confidencial y Restringida.
- d. Comportamientos en entornos digitales: se incluyen criterios específicos que permiten a las personas tomar decisiones éticas en entornos digitales y se fortalece la expectativa de comportamiento de las personas en los entornos digitales.
- e. Ética en los sistemas analíticos y de Inteligencia Artificial: se incluye un Marco Ético para estos sistemas (principios OCDE): Crecimiento Inclusivo y Desarrollo Sostenible; Valores Centrados en el Humano; Transparencia y Explicabilidad; Robustez, Seguridad y Protección; Responsabilidad.

### **3. Informe del cumplimiento de las Políticas de Gestión y Control de Conflictos de Interés:**

Dando cumplimiento a la Sección 6 del Código de Ética y Conducta, y su Anexo 1, donde se estableció el mecanismo para revelar conflictos de interés, se informa que, durante el

año 2024, para la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., no se registró ninguna revelación de conflicto de interés en el referido año

Durante el año 2024, en cumplimiento a lo establecido en la Sección 8: Principios y Medidas Relacionadas con Conflictos de interés del Código de Buen Gobierno; y de conformidad a la Sección 6.6 del Código de Ética y Conducta la cual indica que: “Los miembros de las Juntas Directivas o Consejos de Administración y la Alta Gerencia de las compañías del Grupo revelarán los conflictos de interés en que puedan estar involucrados en la forma dispuesta en el Código de Buen Gobierno, para que estos sean administrados de acuerdo con el procedimiento allí establecido.”; no se registraron conflictos de interés reportados por los miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia de la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.

**a) Operaciones con partes relacionadas:**

La Gestora es subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., Controladora de Finalidad Exclusiva, y su última controladora es Bancolombia, S. A., domiciliada en la República de Colombia.

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	2024	2023
<b>Saldos</b>		
Depósitos bancarios en Banco Agrícola, S. A.	\$314.56	\$129.20
Comisiones por pagar a Banco Agrícola, S. A.	\$6.75	\$4.04
Comisiones por pagar a Valores Banagrícola, S. A. de C. V.	\$7.24	\$7.50
<b>Transacciones</b>		
Intereses recibidos sobre depósitos en Banco Agrícola, S. A.	\$1.79	\$2.84
Gastos por servicios de administración recibidos de Banco	\$53.10	\$53.10

Agrícola, S. A. (Nota 22)		
Gasto por servicios de comercialización recibidos de Banco Agrícola, S. A.	\$59.11	\$37.44
Gasto por servicio de comercialización recibidos de Valores Banagrícola, S. A. de C.V.	\$76.72	\$88.60
Gasto por operaciones bursátiles de compra a Valores con Banagrícola, S. A. de C. V.	\$0.23	\$0.36

Gastos al personal: \$179.64 (157.42 en 2023)

## VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

### 1. Atención de los clientes.

El proceso de atención a clientes se encuentra descrito en el subproceso “Atender Solicitudes y Reclamos de Clientes relacionados con Fondos de Inversión”, y el cual incluye:

- Recibir y verificar documentos del cliente que desea realizar una solicitud o reclamo;
- Identificar tipo de solicitud o queja;
- Ingresar solicitud o reclamo;
- De acuerdo con el tipo de consulta se envía al área correspondiente para su correcta respuesta; y
- Revisar resolución de solicitudes enviadas.

### 2. Detalles de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el informe anual.

- a) **Hechos Relevantes ocurridos en Junta General de Accionistas:** Acta número 15, sesión de fecha 15 de febrero de 2024.

Hecho Relevante	Descripción
<p>Aprobación de Memoria de Labores la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., correspondientes al año 2023.</p>	<p>Se conoció y aprobó el contenido de la memoria de labores correspondiente al año 2022, y se ordenó su publicación.</p>
<p>Aprobación de Estados Financieros de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. correspondientes al ejercicio económico 2023.</p>	<p>La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., sus respectivas notas y el dictamen del auditor externo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.</p>
<p>Nombramiento de Junta Directiva para el plazo de dos años, correspondiente al período 2024 – 2026 y fijación de sus emolumentos.</p>	<p>Se nombró como miembros de la Junta Directiva de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., a la siguiente nómina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<b>Director Presidente:</b> Romeo Manuel Rivera Fortín C/P Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña.</li> <li>-<b>Director Vicepresidente:</b> Jorge Alberto Arango Espinosa.</li> <li>-<b>Director Secretario:</b> Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado C/P Oscar Mauricio Hurtado Saldaña.</li> <li>-<b>Director Suplente:</b> Dionisio Ismael Machuca Massis.</li> <li>-<b>Director Suplente:</b> Verónica Leticia Ayala Marín.</li> <li>-<b>Director Suplente:</b> Juan Gonzalo Sierra Ortiz.</li> </ul>

<p>Nombramiento de Auditor Externo y Fiscal de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.</p>	<p>Se acordó nombrar a PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo y Fiscal de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., con sus emolumentos respectivos para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024; y como Auditor Externo y Fiscal suplente a Ernst &amp; Young El Salvador, S.A. de C.V., sin costo alguno.</p>
<p>Aplicación de resultados.</p>	<p>La Junta General de Accionistas conoció y aprobó la propuesta de Aplicación de Resultados con base en las Utilidades Distribuibles obtenidas por la Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, distribuyendo en concepto de dividendo el 100% de la utilidad distribuible.</p>

**a) Hechos Relevantes de la Junta Directiva.**

Hecho Relevante	Descripción
<p><b>Acta número 63 del 29 de enero</b></p>	
<p>Nombramiento de Auditor Externo y Fiscal del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola</p>	<p>Se acordó nombrar a PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo y Fiscal del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola con sus emolumentos respectivos y como Auditor Externo y Fiscal suplente a Ernst &amp; Young El Salvador, S.A. de C.V., sin costo alguno.</p>

<p>Aprobación de Estados Financieros del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola</p>	<p>La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., sus respectivas notas y el dictamen del auditor externo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.</p>						
<p>Aprobación de Memoria de Labores del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola</p>	<p>Se presentó a los miembros de Junta Directiva el contenido de la memoria de labores y estos mismos aprobaron el contenido de la Memoria de labores del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola y su publicación.</p>						
<p><b>Acta número 64 del 29 de febrero</b></p>							
<p>Nombramiento de Representante Judicial de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.</p>	<p>Se acordó nombrar a Luis Benjamín Lemus Lorenzana como Representante Judicial de la sociedad Gestora de Fondos Banagrícola, S.A., acordándose que sus facultades serán establecidas por medio del Pacto social de la sociedad.</p>						
<p>Ratificación de conformación de comités de apoyo de Junta Directiva.</p>	<p>La Junta Directiva ratificó la conformación de los Comités de apoyo de la Junta Directiva, ratificando las funciones y delegaciones que han sido establecidas en el Código de Buen Gobierno y en las políticas que esta Junta Directiva ha aprobado, quedando las nóminas de la siguiente manera:</p> <p><b>Comité de Auditoría Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A</b></p> <table border="1" data-bbox="626 1518 1360 1843"> <thead> <tr> <th data-bbox="626 1518 971 1581">NOMBRE</th> <th data-bbox="971 1518 1360 1581">CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="626 1591 971 1707">JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.</td> <td data-bbox="971 1591 1360 1707">MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="626 1717 971 1843">ALEXANDER PINILLA VARGAS.</td> <td data-bbox="971 1717 1360 1843">MIEMBRO DEL GRUPO BANCOLOMBIA Y VICEPRESIDENTE</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CARGO	JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.	ALEXANDER PINILLA VARGAS.	MIEMBRO DEL GRUPO BANCOLOMBIA Y VICEPRESIDENTE
NOMBRE	CARGO						
JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.						
ALEXANDER PINILLA VARGAS.	MIEMBRO DEL GRUPO BANCOLOMBIA Y VICEPRESIDENTE						

		FINANCIERO DE BANCO AGRÍCOLA.
	ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.	DIRECTOR DE JUNTA DIRECTIVA COMO MIEMBRO INTEGRANTE.
	OSCAR MAURICIO ZALDAÑA HURTADO conocido por OSCAR MAURICIO HURTADO SALDAÑA.	DIRECTOR DE JUNTA DIRECTIVA COMO MIEMBRO INTEGRANTE.
	AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.	GERENTE GENERAL DE LA GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BANAGRICOLA
	RONALD MARCELO AMAYA GÓMEZ.	VICEPRESIDENTE DE AUDITORÍA Y SECRETARIO DEL COMITÉ
<b>Comité de Riesgos Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
	DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS.	DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.
	JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA
	ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA
	AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.	GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DEL COMITÉ.

	<p>SILVIA EUGENIA BRUNI PALOMARES.</p>	<p>VICEPRESIDENTE DE RIESGOS DE BANCO AGRÍCOLA, S.A.</p>		
<p><b>Comité de Cumplimiento Gestora de Fondos de Inversiones Banagrícola, S.A.</b></p>				
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="594 556 941 630">NOMBRE</th> <th data-bbox="941 556 1380 630">CARGO</th> </tr> </thead> </table>			NOMBRE	CARGO
NOMBRE	CARGO			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 630 941 819"> <p>ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.</p> </td> <td data-bbox="941 630 1380 819"> <p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA</p> </td> </tr> </table>			<p>ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>
<p>ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 819 941 903"> <p>AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.</p> </td> <td data-bbox="941 819 1380 903"> <p>GERENTE</p> </td> </tr> </table>			<p>AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.</p>	<p>GERENTE</p>
<p>AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.</p>	<p>GERENTE</p>			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 903 941 987"> <p>VERÓNICA LETICIA AYALA MARÍN.</p> </td> <td data-bbox="941 903 1380 987"> <p>MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA</p> </td> </tr> </table>			<p>VERÓNICA LETICIA AYALA MARÍN.</p>	<p>MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>
<p>VERÓNICA LETICIA AYALA MARÍN.</p>	<p>MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 987 941 1176"> <p>OSCAR MAURICIO ZALDAÑA HURTADO conocido por OSCAR MAURICIO HURTADO SALDAÑA.</p> </td> <td data-bbox="941 987 1380 1176"> <p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</p> </td> </tr> </table>			<p>OSCAR MAURICIO ZALDAÑA HURTADO conocido por OSCAR MAURICIO HURTADO SALDAÑA.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</p>
<p>OSCAR MAURICIO ZALDAÑA HURTADO conocido por OSCAR MAURICIO HURTADO SALDAÑA.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</p>			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 1176 941 1323"> <p>DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS.</p> </td> <td data-bbox="941 1176 1380 1323"> <p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SECRETARIO DEL COMITÉ.</p> </td> </tr> </table>			<p>DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SECRETARIO DEL COMITÉ.</p>
<p>DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SECRETARIO DEL COMITÉ.</p>			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 1323 941 1438"> <p>OLIVIA MARTINEZ ALAS.</p> </td> <td data-bbox="941 1323 1380 1438"> <p>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.</p> </td> </tr> </table>			<p>OLIVIA MARTINEZ ALAS.</p>	<p>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.</p>
<p>OLIVIA MARTINEZ ALAS.</p>	<p>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.</p>			
<p><b>Comité de Inversiones Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.</b></p>				
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="594 1585 941 1659">NOMBRE</th> <th data-bbox="941 1585 1380 1659">CARGO</th> </tr> </thead> </table>			NOMBRE	CARGO
NOMBRE	CARGO			
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="594 1659 941 1824"> <p>ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.</p> </td> <td data-bbox="941 1659 1380 1824"> <p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</p> </td> </tr> </table>			<p>ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</p>
<p>ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN conocido por ROMEO MANUEL RIVERA FORTÍN MAGAÑA.</p>	<p>DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.</p>			

	<table border="0"> <tr> <td>JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ.</td> <td>MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA</td> </tr> <tr> <td>AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.</td> <td>GERENTE GENERAL DE LA GESTORA DE FONDOS BANAGRÍCOLA Y SECRETARIO DEL COMITÉ.</td> </tr> <tr> <td>GUSTAVO ADOLFO DUQUE MEJÍA.</td> <td>MIEMBRO DEL COMITÉ.</td> </tr> <tr> <td>JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.</td> <td>MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA</td> </tr> <tr> <td>ESTEBAN BOTERO ÁLVAREZ.</td> <td>MIEMBRO DEL COMITÉ.</td> </tr> </table>	JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA	AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.	GERENTE GENERAL DE LA GESTORA DE FONDOS BANAGRÍCOLA Y SECRETARIO DEL COMITÉ.	GUSTAVO ADOLFO DUQUE MEJÍA.	MIEMBRO DEL COMITÉ.	JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA	ESTEBAN BOTERO ÁLVAREZ.	MIEMBRO DEL COMITÉ.
JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA										
AMADEO JOSÉ RIVAS CARPIO.	GERENTE GENERAL DE LA GESTORA DE FONDOS BANAGRÍCOLA Y SECRETARIO DEL COMITÉ.										
GUSTAVO ADOLFO DUQUE MEJÍA.	MIEMBRO DEL COMITÉ.										
JORGE ALBERTO ARANGO ESPINOSA.	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA										
ESTEBAN BOTERO ÁLVAREZ.	MIEMBRO DEL COMITÉ.										
<p>Modificación al Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagricola.</p>	<p>La Junta Directiva aprobó la propuesta a la modificación al Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación Fondo de Inversión Abierto “Renta Liquidez Banagrícola”, indicando la necesidad de actualizar dicho documento, se propuso la modificación por elección de nueva Junta Directiva del período 2024-2026; quedando de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="610 1182 1369 1692"> <tr> <td data-bbox="610 1182 1019 1255">Verónica Leticia Ayala Marín</td> <td data-bbox="1019 1182 1369 1255">Director Suplente</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="610 1255 1369 1692"> <p>Es Ingeniero Industrial con Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Ingresó al Grupo Bancolombia en el año 2006 como Analista en el área de Planeación Estratégica y Proyectos, y posteriormente se desempeñó como Gerente de estrategia. A partir del año 2019 fue nombrada como Directora de Estrategia y Gestión de Banco Agrícola, S.A.</p> <p>Actualmente ejerce sus funciones como: Directora de Estrategia y Gestión de Banco Agrícola, S.A.</p> </td> </tr> </table>	Verónica Leticia Ayala Marín	Director Suplente	<p>Es Ingeniero Industrial con Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Ingresó al Grupo Bancolombia en el año 2006 como Analista en el área de Planeación Estratégica y Proyectos, y posteriormente se desempeñó como Gerente de estrategia. A partir del año 2019 fue nombrada como Directora de Estrategia y Gestión de Banco Agrícola, S.A.</p> <p>Actualmente ejerce sus funciones como: Directora de Estrategia y Gestión de Banco Agrícola, S.A.</p>							
Verónica Leticia Ayala Marín	Director Suplente										
<p>Es Ingeniero Industrial con Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Ingresó al Grupo Bancolombia en el año 2006 como Analista en el área de Planeación Estratégica y Proyectos, y posteriormente se desempeñó como Gerente de estrategia. A partir del año 2019 fue nombrada como Directora de Estrategia y Gestión de Banco Agrícola, S.A.</p> <p>Actualmente ejerce sus funciones como: Directora de Estrategia y Gestión de Banco Agrícola, S.A.</p>											

	Adicionalmente aprobó la actualización de informes de calificación de riesgos por Fitch Centroamérica, S.A. y Zumma Ratings, S.A. de C.V.
<b>Acta número 67 del 23 de julio</b>	
Modificación de Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación FIARLB	Se presentó para aprobación de la Junta directiva, la solicitud de modificación del “Prospecto de colocación de cuotas de participación del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola”, con el objetivo de actualizar información respecto de las oficinas físicas de la sociedad Gestora y de la mandataria Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, así como de las sociedades que brindan servicios de calificación de riesgos al fondo de inversión, eliminando a Fitch Centroamérica, S.A. y reemplazándolo por SC Riesgo, S.A. de C.V., así como indicando la calificación de riesgo otorgada de AAA. Adicionalmente, se actualizó la fecha de publicación del informe de Zumma Ratings. Adicionalmente, se modificó la conformación de los miembros de Junta Directiva, donde se sustituye al director suplente Sebastián Mora Thiriez por Verónica Ayala Marín, así como también se procedió con la actualización de los nombres de las entidades pertenecientes al conglomerado financiero Bancoagrícola, sustituyendo a Credibac S.A. de C.V. por Accelera, S.A. de C.V.
Modificación de Reglamento Interno del Fondo de Inversión	El Gerente General de la sociedad presentó para aprobación de la Junta Directiva, la solicitud de modificación del “Reglamento Interno del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola”, con el objetivo de actualizar información respecto de las oficinas físicas de la sociedad Gestora y de la mandataria Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa,

	<p>así como de las sociedades que brindan servicios de calificación de riesgos al fondo de inversión, eliminando a Fitch Centroamérica, S.A. y reemplazándolo por SC Riesgo, S.A. de C.V., así como indicando la calificación de riesgo otorgada de AAA. Adicionalmente, se actualizó la fecha de publicación del informe de Zumma Ratings.</p>
<p>Aprobación de Actualización de Manual de Comercialización de Cuotas de Participación</p>	<p>El Gerente General de la sociedad presentó para aprobación de Junta Directiva, la solicitud de modificación del “<i>Manual de Comercialización del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola</i>”, orientado a incorporar la firma electrónica como mecanismo de autenticación en los procesos de vinculación y transaccionales, así como la actualización de los medios de atención para atender las operaciones de los distintos clientes. Se modifica también el apartado IX de “Registro de Transacciones”, indicando que los formatos de las “Solicitudes de operación” pueden ser físicos o digitales.</p>
<p>Aprobación de Actualización de Manual de Comercialización de Fondo Renta Fija Valor.</p>	<p>El Gerente General de la sociedad presentó para aprobación de Junta Directiva, la solicitud de modificación del “Manual de Comercialización del Fondo Renta Fija Valor”, orientado a incorporar la firma electrónica como mecanismo de autenticación en los procesos de vinculación y transaccionales, así como la actualización de los medios de atención para atender las operaciones de los distintos clientes por medio de los agentes comercializadores de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de mandataria de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola para promover el fondo extranjero. Así mismo, se actualizó el romano IX de “Registro de Transacciones”, agregando como anexos los formatos de “Solicitudes de Operación”, mismos que pueden ser físicos o digitales.</p>

Aprobación de Estados Financieros del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagricola para publicación	La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., sus respectivas notas y el dictamen del auditor externo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 para su publicación.
Aprobación de Estados Financieros de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. para publicación	La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A., sus respectivas notas y el dictamen del auditor externo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 para su publicación.